

En cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1.988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, NH HOTELES, S.A. (en adelante, indistintamente, la “Sociedad”) pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

En la sesión del Consejo de Administración celebrada en el día de hoy se han aprobado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Formulación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de NH Hoteles, S.A., tanto individuales como de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio 2013, las cuales se remitirán a la CNMV formando parte del Informe Financiero Anual, una vez se emita el informe del auditor de las cuentas anuales dentro del plazo legalmente establecido.
- Aprobación del Informe Anual de Gobierno Corporativo de NH Hoteles, S.A., correspondiente al ejercicio 2013, habiendo sido enviado a la CNMV vía cifrado en el día de hoy.

En Madrid, a 26 de marzo de 2014

D. Carlos Ulecia Palacios
Secretario General